**Aclaración N°4 17052016**

**Consulta: Relativo al área NEUMÁTICA.** Está claro que la UTEC se propone adquirir 3 Tableros Neumáticos Maestros de tipo bipuesto que la dotarán de capacidad para atender en el futuro grupos grandes. Pero por el momento planea adquirir sólo 2 Paquetes de Neumática Básica y otros 2 paquetes de Neumática Lógica y Avanzada. Deseamos saber si cada uno de esos 4 paquetes debe tener todo lo necesario para atender simultáneamente UN puesto de trabajo, o los DOS puestos de trabajo, de un Tablero Maestro.

**Respuesta**: Debe tener lo necesario para atender los dos puestos de trabajo por tablero maestro, (salvo la generación de aire comprimido que se generará centralmente y distribuirá a los tableros).

**Consulta: Relativo al área HIDRÁULICA.** Misma consulta que en el caso anterior. Es decir, saber si cada uno de los 2 paquetes de Hidráulica Básica que se van a adquirir debe contener todo el equipamiento necesario para atender UN puesto de trabajo o los DOS puestos de trabajo de un Tablero Maestro.

**Respuesta**: Debe tener lo necesario para atender los dos puestos de trabajo por tablero maestro, incluso la bomba para potencia hidráulica que deberá tener capacidad para los cursos posteriores de hidráulica avanzada, electrohidráulica, hidráulica de control, hidráulica proporcional.

**Consulta: Relativo a la arquitectura de la solución.** Entendemos que el pliego describe lo que seguramente es la arquitectura de algún fabricante que sirvió de inspiración para elaborarlo, pero otros fabricantes han desarrollado soluciones equivalentes sobre la base de arquitecturas ligeramente diferentes que resulta difícil de formatear en los renglones de la planilla de cotización que propone la UTEC, principalmente porque los contenidos que deberían ir en un renglón se "pisan" en parte con los contenidos que deberían aparecer en otro renglón. Duplicar esos componentes supondría un incremento de precio innecesario y no duplicarlos daría a la oferta la apariencia de no cumplir con el Pliego. Deseamos saber si el Comité de Evaluación de ofertas está prevenido que podrían presentarse situaciones de este tipo, y si existe flexibilidad para considerar dichos casos, atendiendo a las prestaciones que finalmente se alcanzan con la solución propuesta.

**Respuesta:** Es una situación comprendida dentro de la redacción del pliego (ver pag. 5). No se debería duplicar equipamiento, siempre que se permita realizar la cantidad de cursos simultáneos que se solicita, (en este caso por ejemplo se debiera poder realizar 2 prácticas de neumática básica y 2 de lógica neumática y neumática avanzada, simultáneamente). Se aceptaran distribuciones distintas de los cursos siempre que se cumpla con los contenidos solicitados.